



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 7 de Octubre de 1974.-

758/74

Expte. n° 40.321/74

VISTO:

La planilla de viáticos por terminación de comisión de fojas 1/2 suscrita por el chófer Sr. Obdulio C. Taboada, por viáticos devengados en misiones de servicio llevadas a cabo en el mes de agosto último y atento a la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar la planilla de viáticos presentada por el señor Obdulio Carlos TABOADA, correspondiente a las misiones de servicio cumplidas como chófer durante el mes de Agosto del año en curso, según las fechas y localidades consignadas en dicha planilla, y liquídese a su orden la suma de ochocientos setenta y dos pesos (\$ 872,00) en concepto de diez (10) días de viáticos.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a / sus demás efectos.

  
Conl. Pub. Hac. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
RECTOR